



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA "UMECIT"

Decreto Ejecutivo No. 575 de 2004

En virtud de la autorización que se confiere la Ley y su propio reglamento

Hace constar que:

Gabriela Arabia Corralba Rodríguez

Ha cursado y aprobado el plan de estudios en Administración de la Gestión Ambiental, a nivel de Licenciatura cuya resolución es la CT-TCNA 23-10 SGEP y cumplido con los requisitos académicos señalados por tanto se confiere el título de:

Licenciada en Administración de la Gestión Ambiental

En fe de lo cual se le concede tal grado con los honores, derechos y privilegios respectivos y se expide este diploma que lo accredita como tal en la ciudad de Panamá a los 2 días del mes de octubre del año 2015.

JOSE ALBERTO NIETO
Rector UmeCit

HAYDÉE MERCEDES FRANCO R.
Vicerrectora UmeCit

RELISSA M. MURILLO
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
UMECIT



CERTIFICAMOS QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL

FECHA:

30/3/2011